

## **Santalucía Eurobolsa, F.I.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santalucía Eurobolsa, F.I. por encargo de los administradores de Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santalucía Eurobolsa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

| Aspectos más relevantes de la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Modo en el que se han tratado en la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Cartera de inversiones financieras</b></p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo (en adelante la cartera), se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.</p> <p>Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p> | <p>El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en la cartera.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i></p> <p>Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.</p> <p><i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i></p> <p>Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p>Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas</p> |

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

15 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/08028

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.**

Cuentas Anuales e  
informe de gestión  
al 31 de diciembre de 2020

**SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)

| <b>ACTIVO</b>                             | <b>2020</b>           | <b>2019</b>           |
|-------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Activo no corriente</b>                | -                     | -                     |
| Inmovilizado intangible                   | -                     | -                     |
| Inmovilizado material                     | -                     | -                     |
| Bienes inmuebles de uso propio            | -                     | -                     |
| Mobiliario y enseres                      | -                     | -                     |
| Activos por impuesto diferido             | -                     | -                     |
| <b>Activo corriente</b>                   | <b>176 128 696,86</b> | <b>233 297 597,01</b> |
| Deudores                                  | 1 963 154,68          | 2 157 544,57          |
| Cartera de inversiones financieras        | 168 724 637,40        | 226 094 996,50        |
| Cartera interior                          | 16 664 897,91         | 35 746 023,10         |
| Valores representativos de deuda          | -                     | -                     |
| Instrumentos de patrimonio                | 16 664 897,91         | 35 746 023,10         |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                     | -                     |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                     | -                     |
| Derivados                                 | -                     | -                     |
| Otros                                     | -                     | -                     |
| Cartera exterior                          | 152 059 739,49        | 190 348 973,40        |
| Valores representativos de deuda          | -                     | -                     |
| Instrumentos de patrimonio                | 152 059 739,49        | 190 348 973,40        |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                     | -                     |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                     | -                     |
| Derivados                                 | -                     | -                     |
| Otros                                     | -                     | -                     |
| Intereses de la cartera de inversión      | -                     | -                     |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | -                     | -                     |
| Periodificaciones                         | -                     | -                     |
| Tesorería                                 | 5 440 904,78          | 5 045 055,94          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                       | <b>176 128 696,86</b> | <b>233 297 597,01</b> |

**SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

| <b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                          | <b>2020</b>           | <b>2019</b>           |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>              | <b>175 729 002,72</b> | <b>232 420 127,36</b> |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas          | 175 729 002,72        | 232 420 127,36        |
| Capital                                                             | -                     | -                     |
| Partícipes                                                          | 207 137 387,93        | 199 305 896,66        |
| Prima de emisión                                                    | -                     | -                     |
| Reservas                                                            | 210 217,06            | 210 217,06            |
| (Acciones propias)                                                  | -                     | -                     |
| Resultados de ejercicios anteriores                                 | (7 546 256,49)        | (7 546 256,49)        |
| Otras aportaciones de socios                                        | -                     | -                     |
| Resultado del ejercicio                                             | (24 072 345,78)       | 40 450 270,13         |
| (Dividendo a cuenta)                                                | -                     | -                     |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                     | -                     |
| Otro patrimonio atribuido                                           | -                     | -                     |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                          | -                     | -                     |
| Provisiones a largo plazo                                           | -                     | -                     |
| Deudas a largo plazo                                                | -                     | -                     |
| Pasivos por impuesto diferido                                       | -                     | -                     |
| <b>Pasivo corriente</b>                                             | <b>399 694,14</b>     | <b>877 469,65</b>     |
| Provisiones a corto plazo                                           | -                     | -                     |
| Deudas a corto plazo                                                | -                     | -                     |
| Acreedores                                                          | 399 694,14            | 877 469,65            |
| Pasivos financieros                                                 | -                     | -                     |
| Derivados                                                           | -                     | -                     |
| Periodificaciones                                                   | -                     | -                     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>176 128 696,86</b> | <b>233 297 597,01</b> |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                                             | <b>2020</b>           | <b>2019</b>           |
| <b>Cuentas de compromiso</b>                                        | -                     | -                     |
| Compromisos por operaciones largas de derivados                     | -                     | -                     |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados                     | -                     | -                     |
| <b>Otras cuentas de orden</b>                                       | -                     | -                     |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                              | -                     | -                     |
| Valores aportados como garantía por la IIC                          | -                     | -                     |
| Valores recibidos en garantía por la IIC                            | -                     | -                     |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                       | -                     | -                     |
| Pérdidas fiscales a compensar                                       | -                     | -                     |
| Otros                                                               | -                     | -                     |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | -                     | -                     |

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

**SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

|                                                                     | 2020                   | 2019                  |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                      | -                     |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva     | -                      | -                     |
| Gastos de personal                                                  | -                      | -                     |
| Otros gastos de explotación                                         | (1 230 021,22)         | (1 397 536,26)        |
| Comisión de gestión                                                 | (1 067 269,78)         | (1 214 718,75)        |
| Comisión de depositario                                             | (111 984,06)           | (128 176,35)          |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                      | -                     |
| Otros                                                               | (50 767,38)            | (54 641,16)           |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                      | -                     |
| Excesos de provisiones                                              | -                      | -                     |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                      | -                     |
| <b>Resultado de explotación</b>                                     | <b>(1 230 021,22)</b>  | <b>(1 397 536,26)</b> |
| Ingresos financieros                                                | 3 131 755,90           | 5 843 110,76          |
| Gastos financieros                                                  | (206 487,86)           | (186 054,69)          |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | (8 947 133,99)         | 28 515 740,84         |
| Por operaciones de la cartera interior                              | (6 204 690,56)         | 913 704,28            |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | (2 742 443,43)         | 27 602 036,56         |
| Por operaciones con derivados                                       | -                      | -                     |
| Otros                                                               | -                      | -                     |
| Diferencias de cambio                                               | -                      | -                     |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (16 820 458,61)        | 7 858 036,94          |
| Deterioros                                                          | -                      | -                     |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | (7 345 217,70)         | 351 247,59            |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | (9 475 240,91)         | 7 506 789,35          |
| Resultados por operaciones con derivados                            | -                      | -                     |
| Otros                                                               | -                      | -                     |
| <b>Resultado financiero</b>                                         | <b>(22 842 324,56)</b> | <b>42 030 833,85</b>  |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                 | <b>(24 072 345,78)</b> | <b>40 633 297,59</b>  |
| Impuesto sobre beneficios                                           | -                      | (183 027,46)          |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>(24 072 345,78)</b> | <b>40 450 270,13</b>  |

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

# SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.

## Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

### Al 31 de diciembre de 2020

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (24 072 345,78)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos (24 072 345,78)**

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

|                                          | Partícipes            | Reservas          | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total                 |
|------------------------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b> | 199 305 896,66        | 210 217,06        | (7 546 256,49)                      | 40 450 270,13           | -                    | -                         | 232 420 127,36        |
| Ajustes por cambios de criterio          | -                     | -                 | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                     |
| Ajustes por errores                      | -                     | -                 | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                     |
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>199 305 896,66</b> | <b>210 217,06</b> | <b>(7 546 256,49)</b>               | <b>40 450 270,13</b>    | <b>-</b>             | <b>-</b>                  | <b>232 420 127,36</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                     | -                 | -                                   | (24 072 345,78)         | -                    | -                         | (24 072 345,78)       |
| Aplicación del resultado del ejercicio   | 40 450 270,13         | -                 | -                                   | (40 450 270,13)         | -                    | -                         | -                     |
| Operaciones con partícipes               | -                     | -                 | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                     |
| Suscripciones                            | 56 354 374,49         | -                 | -                                   | -                       | -                    | -                         | 56 354 374,49         |
| Reembolsos                               | (88 973 153,35)       | -                 | -                                   | -                       | -                    | -                         | (88 973 153,35)       |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                     | -                 | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>207 137 387,93</b> | <b>210 217,06</b> | <b>(7 546 256,49)</b>               | <b>(24 072 345,78)</b>  | <b>-</b>             | <b>-</b>                  | <b>175 729 002,72</b> |

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

|                                                                                                      |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | 40 450 270,13        |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | -                    |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             | -                    |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                                                        | <b>40 450 270,13</b> |

|                                          |                       |                   |                       |                        |          |          |                       |
|------------------------------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|------------------------|----------|----------|-----------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b> | <b>191 874 325,44</b> | <b>210 217,06</b> | <b>(7 546 256,49)</b> | <b>(22 330 552,04)</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>162 207 733,97</b> |
| Ajustes por cambios de criterio          | -                     | -                 | -                     | -                      | -        | -        | -                     |
| Ajustes por errores                      | -                     | -                 | -                     | -                      | -        | -        | -                     |

|                                          |                       |                   |                       |                        |          |          |                       |
|------------------------------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|------------------------|----------|----------|-----------------------|
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>191 874 325,44</b> | <b>210 217,06</b> | <b>(7 546 256,49)</b> | <b>(22 330 552,04)</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>162 207 733,97</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                     | -                 | -                     | 40 450 270,13          | -        | -        | 40 450 270,13         |
| Aplicación del resultado del ejercicio   | (22 330 552,04)       | -                 | -                     | 22 330 552,04          | -        | -        | -                     |
| Operaciones con participantes            |                       |                   |                       |                        |          |          |                       |
| Suscripciones                            | 101 478 280,96        | -                 | -                     | -                      | -        | -        | 101 478 280,96        |
| Reembolsos                               | (71 716 157,70)       | -                 | -                     | -                      | -        | -        | (71 716 157,70)       |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                     | -                 | -                     | -                      | -        | -        | -                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>199 305 896,66</b> | <b>210 217,06</b> | <b>(7 546 256,49)</b> | <b>40 450 270,13</b>   | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>232 420 127,36</b> |

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

## **SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de enero de 2001 bajo la denominación social de PLUS ULTRA EUROBOLSA, F.I.M., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 27 de octubre de 2017. Tiene su domicilio social en Plaza de España 15, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de mayo de 2001 con el número 2.377, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

A partir del 21 de junio de 2019, el Fondo tiene activas las clases de series de participaciones "Clase A", "Clase B", "Clase C", "Clase AR", "Clase BR" y "Clase CR" en las que se divide el Patrimonio del Fondo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C, S.A.U., Sociedad que se encuentra integrada en el Grupo Santalucía, a través, de Santalucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, quien ostenta el 100% del capital social de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la entidad depositaria del Fondo es BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

## **SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Desde el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2019 y el 21 de marzo de 2019 la comisión de gestión y depositaria han sido las siguientes:

|                                             | <u>Clase A</u> | <u>Clase B</u> | <u>Clase P</u> | <u>Clase D</u> |
|---------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Comisión de gestión<br>Sobre patrimonio     | 0,55%          | 1,60%          | 1,00%          | 0,55%          |
| Comisión de depositaria<br>Sobre patrimonio | 0,06%          | 0,06%          | 0,06%          | 0,06%          |

## SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

Durante el periodo comprendido desde el 22 de marzo de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

|                                             | <u>Clase A</u> | <u>Clase B</u> | <u>Clase C*</u> |
|---------------------------------------------|----------------|----------------|-----------------|
| Comisión de Gestión<br>Sobre patrimonio     | 0,55%          | 2,00%          | 0,80%           |
| Comisión de Depositaria<br>Sobre patrimonio | 0,06%          | 0,06%          | 0,06%           |

\*Antigua clase D

Durante el periodo comprendido desde el 21 de junio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

|                                             | <u>Clase AR</u> | <u>Clase BR</u> | <u>Clase CR</u> |
|---------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Comisión de Gestión<br>Sobre patrimonio     | 0,70%           | 2,15%           | 0,95%           |
| Comisión de Depositaria<br>Sobre patrimonio | 0,06%           | 0,06%           | 0,06%           |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones de gestión de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

---

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### **b) Principios contables**

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### **c) Comparabilidad**

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

---

estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique lo contrario.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
**(Expresada en euros)**

---

contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**d) Cartera de inversiones financieras**

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

---

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

**e) Adquisición y cesión temporal de activos**

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

**f) Instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras.

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

## **SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

## SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

#### m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                                    | 2020                | 2019                |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Administraciones Públicas deudoras | 1 963 154,68        | 2 157 544,57        |
|                                    | <b>1 963 154,68</b> | <b>2 157 544,57</b> |

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

|                                                                                                    | 2020                | 2019                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 543 301,83          | 1 042 317,74        |
| Hacienda Pública deudora de ejercicios anteriores                                                  | 1 045 315,77        | 833 768,00          |
| Otras Retenciones                                                                                  | 374 537,08          | 281 458,83          |
|                                                                                                    | <b>1 963 154,68</b> | <b>2 157 544,57</b> |

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                                      | 2020              | 2019              |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 184 899,59        | 204 294,00        |
| Acreedores por reembolsos            | 54 888,83         | 479 317,46        |
| Otros                                | 159 905,72        | 193 858,19        |
|                                      | <b>399 694,14</b> | <b>877 469,65</b> |

## SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

|                                                               | 2020              | 2019              |
|---------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otras retenciones                                             | 1 872,13          | 21 266,54         |
| Impuesto sobre beneficios devengados en ejercicios anteriores | 183 027,46        | -                 |
| Impuesto sobre beneficios devengados en el ejercicio          | -                 | 183 027,46        |
|                                                               | <b>184 899,59</b> | <b>204 294,00</b> |

El capítulo de "Acreedores por reembolsos" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el importe de los reembolsos ordenados en los últimos días del ejercicio 2020 y 2019, respectivamente, cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días del mes de enero de 2021 y 2020, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

## 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

|                            | 2020                  | 2019                  |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Cartera interior</b>    | <b>16 664 897,91</b>  | <b>35 746 023,10</b>  |
| Instrumentos de patrimonio | 16 664 897,91         | 35 746 023,10         |
| <b>Cartera exterior</b>    | <b>152 059 739,49</b> | <b>190 348 973,40</b> |
| Instrumentos de patrimonio | 152 059 739,49        | 190 348 973,40        |
|                            | <b>168 724 637,40</b> | <b>226 094 996,50</b> |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

## SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

|                                  | 2020                | 2019                |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Cuentas en el Depositario</b> |                     |                     |
| Cuentas en euros                 | 5 440 904,78        | 5 045 055,94        |
|                                  | <b>5 440 904,78</b> | <b>5 045 055,94</b> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario. Las cuentas en euros están remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre -1,00% y -0,12% a partir del importe establecido contractualmente.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

| <b>Clase A</b>                      | <b>2020</b>    | <b>2019</b>    |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 168 820 640,63 | 220 945 932,84 |
| Número de participaciones emitidas  | 13 198 876,70  | 15 494 044,36  |
| Valor liquidativo por participación | 12,79          | 14,26          |
| Número de partícipes                | 246            | 254            |
| <b>Clase B</b>                      | <b>2020</b>    | <b>2019</b>    |
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 1 515 546,84   | 2 280 542,95   |
| Número de participaciones emitidas  | 125 863,49     | 167 431,11     |
| Valor liquidativo por participación | 12,04          | 13,62          |
| Número de partícipes                | 78             | 77             |

**SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

| <b>Clase C</b>                      | <b>2020</b>  | <b>2019</b>  |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 5 249 804,16 | 9 011 235,09 |
| Número de participaciones emitidas  | 411 125,72   | 631 388,07   |
| Valor liquidativo por participación | 12,77        | 14,27        |
| Número de partícipes                | 55           | 58           |
| <b>Clase BR</b>                     | <b>2020</b>  | <b>2019</b>  |
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 986,07       | -            |
| Número de participaciones emitidas  | 76,87        | -            |
| Valor liquidativo por participación | 12,83        | -            |
| Número de partícipes                | 1            | -            |
| <b>Clase CR</b>                     | <b>2020</b>  | <b>2019</b>  |
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 142 025,02   | 182 416,48   |
| Número de participaciones emitidas  | 11 052,26    | 12 517,96    |
| Valor liquidativo por participación | 12,85        | 14,57        |
| Número de partícipes                | 2            | 2            |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la clase "AR", no tienen participaciones suscritas.

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% ascendía al cierre del ejercicio 2020 a dos, representando el 74,32% de la cifra de patrimonio del Fondo, teniendo al cierre del ejercicio 2019 una participación individual superior al 20%, representando el 39,04% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser los partícipes con participación significativa dos personas jurídicas, se incluye el detalle del mismo:

|                                                                     | <b>2020</b> | <b>2019</b> |
|---------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Partícipes</b>                                                   |             |             |
| Santalucía Vida y Pensiones, S.A., Compañía de seguros y reaseguros | 41,02%      | 39,04%      |
| Unicorp Vida, S.A., Compañía de seguros y reaseguros                | 33,30%      | -           |

## **SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

|            | 2020   | 2019   |
|------------|--------|--------|
| Participes |        |        |
|            | 74,32% | 39,04% |

#### **9. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2020 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### **10. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

## **SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 3 miles de euros, para ambos ejercicios.

#### **11. Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

# SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.

## Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

| Cartera Interior                             | Divisa | Valoración inicial   | Intereses | Valor razonable      | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|----------------------------------------------|--------|----------------------|-----------|----------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                      |           |                      |                          |              |
| AMADEUS IT GROUP SA                          | EUR    | 2 161 201,93         | -         | 2 737 377,60         | 576 175,67               | ES0109067019 |
| BANCO SANTANDER SA                           | EUR    | 2 567 241,84         | -         | 1 731 565,73         | (835 676,11)             | ES0113900J37 |
| INDRA                                        | EUR    | 2 419 706,98         | -         | 2 151 040,56         | (268 666,42)             | ES0118594417 |
| TECNICAS REUNIDAS                            | EUR    | 4 686 890,37         | -         | 2 076 011,76         | (2 610 878,61)           | ES0178165017 |
| INDITEX                                      | EUR    | 1 921 930,59         | -         | 1 937 844,72         | 15 914,13                | ES0148396007 |
| Merlin Properties So                         | EUR    | 5 146 336,44         | -         | 4 050 835,94         | (1 095 500,50)           | ES0105025003 |
| Prosegur Cash SA                             | EUR    | 3 691 097,61         | -         | 1 980 221,60         | (1 710 876,01)           | ES0105229001 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>22 594 405,76</b> | -         | <b>16 664 897,91</b> | <b>(5 929 507,85)</b>    |              |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                |        | <b>22 594 405,76</b> | -         | <b>16 664 897,91</b> | <b>(5 929 507,85)</b>    |              |

# SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.

## Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

| Cartera Exterior                     | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN          |
|--------------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|---------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b> |        |                    |           |                 |                          |               |
| BEFESA SA                            | EUR    | 5 125 508,00       | -         | 7 553 990,40    | 2 428 482,40             | LU1704650164  |
| ANHEUSER-BUSCH INBEV                 | EUR    | 1 923 523,42       | -         | 1 859 837,23    | (63 686,19)              | BE0974293251  |
| Coca-Cola European P                 | EUR    | 4 045 804,52       | -         | 4 592 887,35    | 547 082,83               | GB00BD0CPN049 |
| ELIS SA                              | EUR    | 10 362 584,61      | -         | 8 697 861,83    | (1 664 722,78)           | FR0012435121  |
| WORLDLINE SA/France                  | EUR    | 1 460 455,56       | -         | 2 685 049,50    | 1 224 593,94             | FR0011981968  |
| DANIELI & CO                         | EUR    | 7 822 462,52       | -         | 6 568 352,60    | (1 254 109,92)           | IT0000076502  |
| Stabilus SA                          | EUR    | 3 880 015,97       | -         | 4 728 341,90    | 848 325,93               | LU1066226637  |
| Cerved Information S                 | EUR    | 4 747 767,38       | -         | 4 137 290,45    | (610 476,93)             | IT0005010423  |
| KORIAN SA                            | EUR    | 345 914,40         | -         | 414 596,86      | 68 682,46                | FR0010386334  |
| SOFTWARE AG                          | EUR    | 1 265 312,54       | -         | 1 253 784,04    | (11 528,50)              | DE000A2GS401  |
| FRESENIUS MEDICAL CA                 | EUR    | 2 858 677,32       | -         | 2 953 060,00    | 94 382,68                | DE0005785802  |
| Tarkett SA                           | EUR    | 2 327 064,65       | -         | 1 347 393,60    | (979 671,05)             | FR0004188670  |
| KERRY GROUP PLC                      | EUR    | 1 137 552,39       | -         | 1 241 169,00    | 103 616,61               | IE0004906560  |
| SIEMENS HEALTHINEERS                 | EUR    | 2 819 827,92       | -         | 3 130 112,76    | 310 284,84               | DE000SHL1006  |
| SMURFIT KAPPA GROUP                  | EUR    | 395 570,55         | -         | 545 037,12      | 149 466,57               | IE00B1RR8406  |
| ALCON INC                            | CHF    | 802 187,75         | -         | 837 010,67      | 34 822,92                | CH0432492467  |
| JOST WERKE AG                        | EUR    | 594 216,64         | -         | 935 657,90      | 341 441,26               | DE000JST4000  |
| VERALLIA PACKAGING S                 | EUR    | 5 418 702,37       | -         | 6 175 361,85    | 756 659,48               | FR0013447729  |
| TIKEHAU CAPITAL SCA                  | EUR    | 1 824 344,20       | -         | 1 976 073,00    | 151 728,80               | FR0013230612  |
| KRONES AG                            | EUR    | 688 116,11         | -         | 677 210,65      | (10 905,46)              | DE0006335003  |
| SOL SPA                              | EUR    | 1 896 507,71       | -         | 2 383 038,00    | 486 530,29               | IT0001206769  |
| TENARIS SA                           | EUR    | 4 055 861,16       | -         | 2 545 980,77    | (1 509 880,39)           | LU0156801721  |
| TELEPERFORMANCE                      | EUR    | 1 044 601,80       | -         | 3 180 992,50    | 2 136 390,70             | FR0000051807  |
| SANOFI                               | EUR    | 1 980 942,70       | -         | 2 090 272,00    | 109 329,30               | FR0000120578  |
| DAIMLER AG                           | EUR    | 2 977 298,85       | -         | 3 285 477,08    | 308 178,23               | DE0007100000  |
| ENI SPA                              | EUR    | 8 165 975,73       | -         | 5 760 274,95    | (2 405 700,78)           | IT0003132476  |
| CARREFOUR SA                         | EUR    | 5 894 012,35       | -         | 5 423 647,25    | (470 365,10)             | FR0000120172  |
| SAP SE                               | EUR    | 1 999 234,26       | -         | 2 583 465,90    | 584 231,64               | DE0007164600  |
| BANCA INTESA SPA                     | EUR    | 4 875 763,22       | -         | 3 890 777,32    | (984 985,90)             | IT0000072618  |
| ROYAL DUTCH PETROL                   | EUR    | 5 876 260,56       | -         | 4 498 846,83    | (1 377 413,73)           | GB00B03MLX29  |
| DEUTSCHE POST                        | EUR    | 2 598 614,78       | -         | 4 506 759,00    | 1 908 144,22             | DE000552004   |
| TOTAL SA                             | EUR    | 5 702 117,18       | -         | 4 929 468,50    | (772 648,68)             | FR0000120271  |
| ESSILORLUXOTTICA SA                  | EUR    | 2 740 168,03       | -         | 2 988 751,60    | 248 583,57               | FR0000121667  |
| KONINKLIJKE BOSKALIS                 | EUR    | 7 078 001,46       | -         | 6 526 276,68    | (551 724,78)             | NL0000852580  |

# SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.

## Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

| Cartera Exterior                             | Divisa | Valoración inicial    | Intereses | Valor razonable       | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|----------------------------------------------|--------|-----------------------|-----------|-----------------------|--------------------------|--------------|
| IMCD GROUP                                   | EUR    | 2 653 415,01          | -         | 4 728 363,00          | 2 074 947,99             | NL0010801007 |
| CAPGEMINI SE                                 | EUR    | 2 121 707,76          | -         | 3 784 726,40          | 1 663 018,64             | FR0000125338 |
| THALES SA                                    | EUR    | 2 310 280,99          | -         | 2 531 245,50          | 220 964,51               | FR0000121329 |
| VOLKSWAGEN AG                                | EUR    | 2 586 391,50          | -         | 3 205 087,76          | 618 696,26               | DE0007664039 |
| HOCHTIEF AG                                  | EUR    | 1 517 604,65          | -         | 1 717 325,40          | 199 720,75               | DE0006070006 |
| HEIDELBERGCEMENT                             | EUR    | 619 494,51            | -         | 817 287,00            | 197 792,49               | DE0006047004 |
| BRENNTAG AG                                  | EUR    | 1 640 718,29          | -         | 2 614 801,88          | 974 083,59               | DE000A1DAH0  |
| AIRBUS SE                                    | EUR    | 4 017 715,99          | -         | 4 770 101,18          | 752 385,19               | NL0000235190 |
| AMUNDI ASSET MNG                             | EUR    | 3 602 866,28          | -         | 4 897 642,40          | 1 294 776,12             | FR0004125920 |
| VOLKSWAGEN AG                                | EUR    | 492 330,81            | -         | 661 689,00            | 169 358,19               | DE0007664005 |
| VINCI SA                                     | EUR    | 4 645 811,72          | -         | 5 427 362,88          | 781 551,16               | FR0000125486 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>142 939 306,12</b> | -         | <b>152 059 739,49</b> | <b>9 120 433,37</b>      |              |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>                |        | <b>142 939 306,12</b> | -         | <b>152 059 739,49</b> | <b>9 120 433,37</b>      |              |

# SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.

## Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

| Cartera Interior                             | Divisa | Valoración inicial   | Intereses | Valor razonable      | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|----------------------------------------------|--------|----------------------|-----------|----------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                      |           |                      |                          |              |
| CIA DE DISTR                                 | EUR    | 2 827 859,64         | -         | 3 116 947,20         | 289 087,56               | ES0105027009 |
| APPLUS SERVICES SA                           | EUR    | 2 740 551,69         | -         | 3 406 422,60         | 665 870,91               | ES0105022000 |
| Merlin Properties So                         | EUR    | 3 833 044,54         | -         | 4 324 605,96         | 491 561,42               | ES0105025003 |
| Prosegur Cash SA                             | EUR    | 3 648 137,68         | -         | 2 883 210,54         | (764 927,14)             | ES0105229001 |
| BANCO SANTANDER SA                           | EUR    | 6 367 670,47         | -         | 5 791 544,89         | (576 125,58)             | ES0113900J37 |
| INDRA                                        | EUR    | 3 008 678,87         | -         | 3 918 098,76         | 909 419,89               | ES0118594417 |
| TELEFONICA SA                                | EUR    | 4 922 249,84         | -         | 3 676 800,65         | (1 245 449,19)           | ES0178430E18 |
| TECNICAS REUNIDAS                            | EUR    | 6 157 773,44         | -         | 5 706 121,40         | (451 652,04)             | ES0178165017 |
| INDITEX                                      | EUR    | 2 419 718,92         | -         | 2 922 271,10         | 502 552,18               | ES0148396007 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>35 925 685,09</b> | -         | <b>35 746 023,10</b> | <b>(179 661,99)</b>      |              |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                |        | <b>35 925 685,09</b> | -         | <b>35 746 023,10</b> | <b>(179 661,99)</b>      |              |

# SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.

## Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

| Cartera Exterior                     | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|--------------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|--------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b> |        |                    |           |                 |                          |              |
| DANIELI & CO                         | EUR    | 10 459 573,30      | -         | 9 286 886,70    | (1 172 686,60)           | IT0000076502 |
| VERALLIA PACKAGING S                 | EUR    | 207 175,72         | -         | 212 637,02      | 5 461,30                 | FR0013447729 |
| Tarkett SA                           | EUR    | 3 101 681,28       | -         | 1 684 468,80    | (1 417 212,48)           | FR0004188670 |
| IMCD GROUP                           | EUR    | 8 732 873,16       | -         | 11 798 525,60   | 3 065 652,44             | NL0010801007 |
| ANHEUSER-BUSCH INBEV                 | EUR    | 1 984 004,93       | -         | 2 063 800,64    | 79 795,71                | BE0974293251 |
| NOS SGPS SA                          | EUR    | 2 302 853,60       | -         | 2 090 870,40    | (211 983,20)             | PTZON0AM0006 |
| Coca-Cola European P                 | EUR    | 1 837 458,13       | -         | 2 202 718,45    | 365 260,32               | GB00BDCPN049 |
| EURONEXT NV                          | EUR    | 769 392,74         | -         | 1 395 170,60    | 625 777,86               | NL0006294274 |
| WORLDLINE SA/FRANCE                  | EUR    | 178 360,47         | -         | 1 072 034,40    | 893 673,93               | FR0011981968 |
| ATOS SE                              | EUR    | 1 540 938,67       | -         | 1 609 028,00    | 68 089,33                | FR0000051732 |
| Stabilus SA                          | EUR    | 4 414 841,25       | -         | 5 406 098,40    | 991 257,15               | LU1066226637 |
| Cerved Information S                 | EUR    | 9 243 518,94       | -         | 9 140 366,60    | (103 152,34)             | IT0005010423 |
| TENARIS SA                           | EUR    | 5 075 110,53       | -         | 4 534 218,30    | (540 892,23)             | LU0156801721 |
| FRESENIUS MEDICAL CA                 | EUR    | 708 385,06         | -         | 614 813,16      | (93 571,90)              | DE0005785802 |
| ESPRINET SPA                         | EUR    | 3 293 856,46       | -         | 4 839 337,30    | 1 545 480,84             | IT0003850929 |
| BEFESA SA                            | EUR    | 7 328 700,36       | -         | 7 676 228,00    | 347 527,64               | LU1704650164 |
| JOST WERKE AG                        | EUR    | 293 317,28         | -         | 437 454,40      | 144 137,12               | DE000JST4000 |
| ELIS SA                              | EUR    | 14 570 714,57      | -         | 15 723 686,50   | 1 152 971,93             | FR0012435121 |
| TOTAL SA                             | EUR    | 4 950 364,37       | -         | 5 216 430,00    | 266 065,63               | FR0000120271 |
| DAIMLER AG                           | EUR    | 3 905 222,94       | -         | 3 506 257,40    | (398 965,54)             | DE0007100000 |
| ENI SPA                              | EUR    | 9 420 009,18       | -         | 9 312 071,92    | (107 937,26)             | IT0003132476 |
| CARREFOUR SA                         | EUR    | 6 994 463,00       | -         | 6 788 062,45    | (206 400,55)             | FR0000120172 |
| SAP SE                               | EUR    | 2 441 956,34       | -         | 3 621 992,96    | 1 180 036,62             | DE0007164600 |
| TELECOM ITALIA SPA                   | EUR    | 1 386 815,54       | -         | 1 285 218,34    | (101 597,20)             | IT0003497168 |
| BANCA INTESA SPA                     | EUR    | 8 683 209,86       | -         | 8 230 250,14    | (452 959,72)             | IT0000072618 |
| AMUNDI ASSET MNG                     | EUR    | 5 274 334,80       | -         | 7 631 192,70    | 2 356 857,90             | FR0004125920 |
| DEUTSCHE POST                        | EUR    | 4 109 064,59       | -         | 5 971 815,90    | 1 862 751,31             | DE0005552004 |
| SANOFI                               | EUR    | 4 386 373,15       | -         | 5 300 933,38    | 914 560,23               | FR0000120578 |
| VINCI SA                             | EUR    | 5 730 411,98       | -         | 8 249 472,00    | 2 519 060,02             | FR0000125486 |
| KONINKLIJKE BOSKALIS                 | EUR    | 9 882 976,06       | -         | 8 916 008,40    | (966 967,66)             | NL0000852580 |
| TELEPERFORMANCE                      | EUR    | 1 974 069,51       | -         | 5 596 093,40    | 3 622 023,89             | FR0000051807 |
| CAPGEMINI SE                         | EUR    | 2 607 769,82       | -         | 4 060 663,20    | 1 452 893,38             | FR0000125338 |
| THALES SA                            | EUR    | 3 697 911,04       | -         | 5 072 779,08    | 1 374 868,04             | FR0000121329 |
| BRENTAG AG                           | EUR    | 4 253 022,73       | -         | 5 158 611,36    | 905 588,63               | DE000A1DAH00 |

**SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

| <b>Cartera Exterior</b>                      | <b>Divisa</b> | <b>Valoración inicial</b> | <b>Intereses</b> | <b>Valor razonable</b> | <b>(Minusvalía) / Plusvalía</b> | <b>ISIN</b>  |
|----------------------------------------------|---------------|---------------------------|------------------|------------------------|---------------------------------|--------------|
| AIRBUS SE                                    | EUR           | 6 029 056,26              | -                | 10 734 459,12          | 4 705 402,86                    | NL0000235190 |
| ROYAL DUTCH PETROL                           | EUR           | 3 574 935,24              | -                | 3 908 318,38           | 333 383,14                      | GB00B03MLX29 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |               | <b>165 344 722,86</b>     | <b>-</b>         | <b>190 348 973,40</b>  | <b>25 004 250,54</b>            |              |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>                |               | <b>165 344 722,86</b>     | <b>-</b>         | <b>190 348 973,40</b>  | <b>25 004 250,54</b>            |              |

### **Entorno Económico**

El año 2020 ha estado completamente marcado por la crisis desatada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, que alcanzó el estado de pandemia mundial durante la segunda semana de marzo y en sus fases más agudas obligó al confinamiento domiciliario de la población. El grave impacto económico derivado del cierre total de las economías es aún incierto, pero sin duda será profundo.

Las estimaciones de PIB para el año en España y la Eurozona reflejan caídas esperadas de doble dígito. El Fondo Monetario Internacional estima que el PIB mundial se contrajo durante 2020.

Los mercados financieros sufrieron caídas muy fuertes y especialmente rápidas, para comenzar una recuperación en la segunda mitad del primer semestre, según avanzaba el paulatino desconfinamiento y se buscaba recuperar cierta normalidad. Sin embargo, los distintos repuntes de los contagios (segunda y tercera ola) no permitieron recuperar una normalidad total. Las buenas noticias vinieron durante el cuarto trimestre del año, con la aprobación de las vacunas desarrolladas por BioNtech y Pfizer, Moderna y Astrazeneca. Los mercados se vieron impulsados por la mayor visibilidad que estas conceden a la recuperación y cerraron el año muy por encima de los mínimos registrados durante el primer semestre. A cierre del año índices representativos como el Ibex 35 y el Eurostoxx 50 acumulaban caídas del -15,45%, y -5,14% respectivamente. El S&P500 americano ya cerraba en terreno realmente positivo, subiendo un 16,26%.

Las materias primas también sufrieron caídas muy relevantes. Arabia Saudita y Rusia no llegaron a un acuerdo para recortar la producción de petróleo lo cual, unido a la menor demanda que cabe esperar por la situación económica, llevó a unos precios que no se veían desde principios de siglo, de hecho, los futuros llegaron a cotizar en terreno negativo. La recuperación de las expectativas de demanda permitió cerrar con una caída del 20%, en el entorno de los \$50 por barril.

Dada la gravedad de la situación las autoridades se apresuraron a anunciar paquetes de estímulo fiscal y monetario. Se relajaron los niveles de capital exigidos a la banca, para que puedan hacer uso de sus balances para la concesión de crédito. La Reserva Federal situó el tipo de interés en el 0% y se mostró preparada para inyectar toda la masa monetaria que fuese necesaria. El Banco Central Europeo y la Unión Europea anunciaron varios planes de estímulo. En España, el Estado avalará con 100.000 millones de euros los préstamos que requiera el sector privado para aguantar los cierres causados por la pandemia.

El último trimestre del año estuvo marcado, además de por los anuncios de las vacunas, por las elecciones presidenciales en Estados Unidos. Estas dieron como ganador a Joe Biden, candidato demócrata frente al presidente ahora saliente Donald Trump en un recuento que se alargó en el tiempo. Por ahora no se conocen los detalles exactos del paquete de estímulo fiscal que puede introducir el presidente electo, pero se espera que sea de \$2 billones.

El impacto de la pandemia causada por el COVID-19 sobre las inversiones mantenidas ha sido inmediato, con fuertes caídas en los precios de cotización. La situación de la economía se ha deteriorado significativamente, especialmente en aquellos valores donde, por su propia naturaleza, el impacto sobre la demanda se hará notar con mayor virulencia en las

cuentas consolidadas de las empresas. El fondo no tenía exposición a los sectores de líneas aéreas u otros vinculados al turismo. De hecho, se ha aprovechado para tomar posiciones en compañías expuestas, pero con balances muy sólidos. El equipo gestor del fondo tiene una especial aversión a compañías que mantienen niveles de deuda neta elevados. Es por ello por lo que la exposición a compañías con potenciales problemas financieros derivados de una recesión es muy baja o prácticamente nula. Adicionalmente, se han incrementado los niveles de liquidez a mantener en las carteras, no solo para hacer frente a posibles reembolsos, si no ante la posibilidad de que aparezcan oportunidades de inversión. El impacto del anuncio de las vacunas en el fondo

### Renta variable

2019 ha sido un año malo para la renta variable en general. La bolsa americana tuvo un comportamiento excepcional dado el mayor peso de compañías tecnológicas que se han beneficiado de un gran crecimiento durante la pandemia.



### Gestión del Fondo

La gestión está basada en la selección de compañías. Se seleccionan aquellas que cumplen criterios de crecimiento, visibilidad y rentabilidad. El equipo gestor realiza un detallado análisis del modelo de negocio, la industria en la que la compañía compite y de todos sus competidores, proveedores y clientes. Si el análisis concluye con una opinión favorable, se procede a comparar el valor intrínseco de la compañía con el precio que asigna el mercado a sus acciones. Solo en el caso de que la cotización de la compañía en ese momento ofrezca suficiente margen de seguridad para una inversión a largo plazo se valora el encaje de la compañía en el global de la cartera y, de creerlo conveniente, se comienza a crear la posición.

Una vez que la cotización de las compañías se aproxima al valor intrínseco del negocio, viéndose reducido el potencial que ofrecen como inversión a largo plazo, se comienza a reducir la posición en cartera.

Las inversiones realizadas durante el periodo son las siguientes: Se aumentó la posición en Verallia, Coca-cola European Partners, Elis, Carrefour, AB InBev Prosegur Cash, Merlin Properties, Royal Dutch Shell, ENI, Total, Tenaris, Befesa, Worldline, Brenntag, Boskalis y Fresenius Medical Care. Entran en cartera Tikehau, Krones, Heidelberg Cement, Volkswagen, Alcon, Smurfitt Kappa, Kerry group, Sol Spa, Siemens Healthineers, Korian, Software AG, Hochtief, EssilorLuxottica y Amadeus.

En cuanto a las ventas, todas han sido por valoración, ya sean totales o parciales. Se ha reducido o cerrado la posición en Euronext, Nos, Esprinet, Amundi, Boskalis, Thales, Esprinet, Deutsche Post, Santander, IMCD, Telecom Italia, Applus, Cerved, Intesa Sanpaolo, Airbus y Telefonica.

### **Política de implicación**

La sociedad gestora, en relación con el ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores en cartera de sus IIC garantiza el adecuado seguimiento de los distintos hechos empresariales, tanto en España como en terceros Estados y su adecuación a los objetivos y a la política de inversión de cada IIC. La Gestora ejerce los derechos de asistencia y voto en las juntas generales de las sociedades españolas, en las que el fondo tiene con más de un año de antigüedad, una participación superior al 1% del capital social. La actuación ha sido, en cada caso, la que se consideraba más beneficiosa para el fondo. Adicionalmente, la Gestora ejerce el derecho de asistencia y voto en aquellos casos en que, no dándose las circunstancias anteriores, el emisor se haya considerado relevante o existieran derechos económicos a favor de los partícipes, tales como primas de asistencia a juntas. Respecto a los dividendos, hemos optado por recibirlos en liquidez.

Durante el periodo se ha votado o delegado el voto en el Consejo de Administración en la Junta General de Accionistas de Logista, Danieli, Técnicas Reunidas, Amadeus, Merlin Properties, Telefónica, Applus Services, Indra y Banco Santander. Normalmente se ejercerá el voto bien de manera presencial o delegando el voto en los Consejos de Administración de las compañías en las que se mantienen inversiones.

En aquellas sociedades en las que la Gestora ha invertido, se mantienen conversaciones continuas con el equipo gestor y directivo ya sea por teléfono o de manera presencial. La finalidad de dichas conversaciones es, por un lado, el mantenimiento de la tesis de inversión en torno al análisis previo realizado y el propio control de la idoneidad de las inversiones y, por otro, intentar solventar posibles controversias que puedan surgir en lo que se refiere a los factores medioambientales, sociales y de gobernanza de la compañía. Entre otros, se debaten cuestiones relacionadas con la estrategia de la compañía, su política de remuneración a los accionistas, el rendimiento financiero y no financiero, los riesgos, la estructura de capital, el impacto social, medioambiental y de gobierno corporativo.

### **Perspectivas para el 2021**

Las medidas de estímulo monetario anunciadas por los bancos centrales y las fiscales anunciadas por los distintos países hacen que se pueda pensar en una continuada recuperación de la economía. Al mismo tiempo, no se puede descartar por completo el riesgo de que el rebrote del virus que obligue a una nueva parada de la actividad. Como consecuencia de la imposibilidad de acertar la direccionalidad de los mercados se mantendrá una gestión activa de la cartera. Se reducirá el riesgo entendiendo en la mayor profundidad posible los negocios en los que se invierte. Se aprovechará para tomar nuevas posiciones o incrementar las existentes en aquellos casos en los que se materialicen oportunidades. No se anticipan cambios relevantes en el nivel de inversión de la cartera.

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

## **Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

**FIRMANTES:**

*J. Am.*



D. Alejandro Pérez-Lafuente Suarez  
Secretario no consejero



D. José Manuel Oliva Mesonero con NIF 50.424.705-B en representación de Logalty Prueba por Interposición, S.L., sociedad que actúa en el mercado en su condición de Prestador de Servicios de Confianza generando una prueba por interposición CERTIFICA que todos los datos recogidos en el presente documento corresponden con la acreditación certificada entre las partes abajo indicadas, con fecha de creación 22/03/2021 14:21:35 cuyo identificador único es 001001-0001-000000060209402.par, habiéndose procedido a depositar notarialmente la función resumen de su contenido.

**INTERVINIENTES****EMISOR DE LA  
ACREDITACIÓN****SANTALUCIA EUROBOLSA FI****OTROS  
INTERVINIENTES****ANDRES ROMERO PEÑA**

Identificación: 51654865Q - Tipo ID: NIF

Móvil: +34649452544

Email: andres.romerop@santalucia.es

**CARLOS BABIANO ESPINOSA**

Identificación: 08842297Q - Tipo ID: NIF

Móvil: +34639780357

Email: carlos.babianoe@santalucia.es

**JOSE MANUEL JIMÉNEZ MENA**

Identificación: 70511432X - Tipo ID: NIF

Móvil: +34609354810

Email: josemanuel.jimenezm@santalucia.es

**ALEJANDRO PEREZ-LAFUENTE SUAREZ**

Identificación: 35461321J - Tipo ID: NIF

Móvil: +34619469543

Email: alejandro.perez-lafuentes@santalucia.es

**ESTADO****FIRMADA**

Fecha último estado: miércoles, 07 de abril de 2021 15:44:48

**VERIFICACIÓN  
NOTARIAL**REF. DE DEPÓSITO NOTARIAL:  
20210407\_Logalty\_relevINTEGRIDAD DE CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DEPOSITADOS:  
7de04e09d8dcb005c7a744ae9695bfbf39b7ea72d5e0ee3a592b030e3c96b7c2**VERIFICACIÓN  
ELECTRÓNICA**GUID de la transacción: 001001-0001-000000060209402.par  
CONTROL DE INTEGRIDAD BASADO EN LA FUNCIÓN RESUMEN DEL DOCUMENTO TRAMITADO:**SANTALUCIA EUROBOLSA.pdf**

f4ad94e723dfe1c2117680dcea5fe30a7ba52a90216626aadbf5bf5eb747cd5b

**REMISIONES**

| INTERVINIENTE                                                                                                     | MÉTODO | DIRECCIÓN/TELÉFONO                      | FECHA               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------------------------------|---------------------|
|  Alejandro Perez-Lafuente Suarez | EMAIL  | alejandro.perez-lafuentes@santalucia.es | 22/03/2021 14:21:40 |
|  Andres Romero Peña              | EMAIL  | andres.romerop@santalucia.es            | 22/03/2021 14:21:38 |
|  Carlos Babiano Espinosa         | EMAIL  | carlos.babianoe@santalucia.es           | 22/03/2021 14:21:39 |
|  Carlos Babiano Espinosa         | EMAIL  | carlos.babianoe@santalucia.es           | 27/03/2021 06:21:50 |
|  Carlos Babiano Espinosa         | EMAIL  | carlos.babianoe@santalucia.es           | 31/03/2021 23:22:05 |
|  Carlos Babiano Espinosa         | EMAIL  | carlos.babianoe@santalucia.es           | 05/04/2021 15:22:19 |

Código de verificación del certificado: X3EBVNJI4HSJ4CWT9R4Z

<https://logalty.com/verificar>

| INTERVINIENTE                                                                                                  | METODO | DIRECCION/TELEFONO                | FECHA               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------------------------|---------------------|
|  Jose Manuel Jiménez Mena EMAIL |        | josemanuel.jimenezm@santalucia.es | 22/03/2021 14:21:39 |
|  Jose Manuel Jiménez Mena EMAIL |        | josemanuel.jimenezm@santalucia.es | 27/03/2021 06:21:51 |

## FIRMAS

| INTERVINIENTE                                                                                                   | DOCUMENTO                                                                                                  | FECHA                                                                                                                                                      | RESULTADO                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
|  Alejandro Perez-Lafuente Suarez |  SANTALUCIA EUROBOLSA.pdf | 22/03/2021 20:04:30<br>Método: Mensaje SMS<br><br>Verificación del trazo de firma:<br>bbb7ba0cebbb5ea2ba5df4796b8b519e4a146303a52d1b<br>d7fad0de0a170fb35  | ✓ FIRMADA<br>Firmada con PIN |
|  Andres Romero Peña              |  SANTALUCIA EUROBOLSA.pdf | 24/03/2021 20:19:35<br>Método: Mensaje SMS<br><br>Verificación del trazo de firma:<br>627d3c2f4b140ed2444d333a3a2519f1ef4340f41576459<br>b47a8705b34c3ef82 | ✓ FIRMADA<br>Firmada con PIN |
|  Carlos Babiano Espinosa         |  SANTALUCIA EUROBOLSA.pdf | 07/04/2021 15:44:47<br>Método: Mensaje SMS<br><br>Verificación del trazo de firma:<br>2ea20e8a4fa2de924506b70c7cd8ca03f3b66c5b773deca<br>b011459c34322fab8 | ✓ FIRMADA<br>Firmada con PIN |
|  Jose Manuel Jiménez Mena        |  SANTALUCIA EUROBOLSA.pdf | 27/03/2021 09:57:52<br>Método: Mensaje SMS<br><br>Verificación del trazo de firma:<br>f9eced1d5d00f8aeb1223eed4a0ba5f0572eb44174c08ec<br>29fa5c08b7a922643 | ✓ FIRMADA<br>Firmada con PIN |

Logalty custodiará los registros informáticos generados en las transacciones realizadas, que son acreditativos de todo lo antedicho, de acuerdo con contrato suscrito entre Logalty y el emisor.

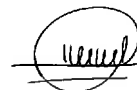
Usted lee la impresión de un documento firmado electrónicamente por Logalty.

Zona horaria de referencia: GMT+2

Todo el que aporte y/o exhiba una impresión como ésta, podrá, a requerimiento, aportar el fichero digitalmente firmado. Los datos en él reflejados están respaldados por matriz electrónica, a disposición de los órganos judiciales o arbitrales que precisen verificación.

De conformidad con la normativa de Protección de Datos de carácter personal aplicable se informa que sus datos personales han sido facilitados por el emisor identificado más arriba, con la exclusiva finalidad de acreditar la autenticidad de la transacción a la que se refiere este certificado.

El soporte que incorpora las firmas electrónicas de las transacciones tiene la consideración de prueba documental. Puede consultar las condiciones del servicio de confianza contratado en la dirección: [www.logalty.com/terms/es](http://www.logalty.com/terms/es)



José Manuel Oliva  
Director General



Código de verificación del certificado: X3EBVNJI4HSJ4CWT9R4Z

<https://logalty.com/verificar>

Logalty Prueba por Interposición, S.L. – Calle Valportillo Primera, 22-24, planta 1. Ed. Caoba, 28108 Alcobendas, Madrid  
CIF B84492891 - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 22.055, Folio 60, Hoja M-393.315